



RESOLUCION DIRECTORAL

Huaycán,

03 MAY 2021

VISTO:

El expediente N° 001201-2021 que contiene la Nota Informativa N° 085-2021-SCEH-HH/MINSA, suscrito por el Jefe del Servicio de Consulta Externa y Hospitalización; el Informe N°020-2021-AAIS-SCEH-HH-MINSA, suscrito por la Coordinadora Sub Servicio de Atención Integral; el Memorando N° 357-2021-UPE/HH/MINSA, suscrito por la Jefa de la Unidad de Planeamiento; y

CONSIDERANDO

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842 – Ley General de Salud dispone que "La salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla";

Que, conforme lo prevé el Artículo 7° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, sobre el Régimen que regula los actos de administración interna, los cuales se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades; siendo emitidos por el órgano competente, observando que su objeto sea física y jurídicamente posible;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, se aprueba las "Normas de Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", entre sus objetivos específicos señala: que brinda a las instancias reguladoras del Ministerio de Salud una herramienta que facilite el desarrollo de sus funciones normativas; así como, estandarizar los elementos conceptuales, estructurales y metodológicos más relevantes en el ciclo de la de la producción normativa, asimismo, establecer la aplicación de procesos transparentes y explícitos para la emisión de los documentos normativos;

Que, mediante Memorando N° 357-2021-UPE/HH/MINSA, de fecha 09 de abril de 2021, la Unidad de Planeamiento Estratégico emite opinión favorable al "Plan Anual de Promoción y Prevención de la Salud en la Celebración de las Efemérides", plan que guarda coherencia y cumplimiento con los objetivos del Plan Operativo Institucional 2021.

Que, mediante Nota Informativa N° 085-2021-SCEH-HH/MINSA, de fecha 13 de abril de 2021, suscrito por el Jefe del Servicio de Consulta Externa y Hospitalización, donde solicita la aprobación del "Plan Anual de Promoción y Prevención de la Salud en la Celebración de las Efemérides", el mismo que tiene por objetivo



fortalecer la celebración de las efemérides como medio que propicie en interés en la población sobre la importancia de su autocuidado mediante la Promoción y Prevención de la Salud en el contexto COVID 19;

Que, con el propósito de proseguir las acciones y procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos, resulta pertinente atender lo solicitado por el Jefe de Servicio de Consulta Externa y Hospitalización;

Que, el art. 11° del Reglamento de Organización del Hospital de Huaycán aprobado por Resolución Ministerial N°190-2004/MINSA, establece las atribuciones y responsabilidades del Director, entre la cuales se encuentran, la de expedir actos resolutivos en asuntos que sean de su competencia;

Contando con la visación de la Unidad de Planeamiento Estratégico, del Jefe de Servicio de Consulta Externa y Hospitalización, y del Área de Asesoría Legal;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución Ministerial N°190-2004/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital de Huaycán; Resolución Viceministerial N° 037-2020-SA/DVM-PAS, de fecha 09 de noviembre de 2020, la Resolución Viceministerial N° 002-2021-SA/DVMPAS y Fe de Erratas, de fecha 16 de enero de 2021;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el “Plan Anual de Promoción y Prevención de la Salud en la Celebración de las Efemérides”, Hospital de Huaycán, el mismo que forma parte de la presente Resolución y que consta de veintiún (21) folios.



ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER que el Servicio de Consulta Externa y Hospitalización, sea el responsable de velar por el cumplimiento del mencionado Plan.

ARTICULO TERCERO.– DISPONER que el Área de Comunicaciones e Imagen Institucional se encargue de publicar la presente resolución en la página web del Hospital de Huaycán.

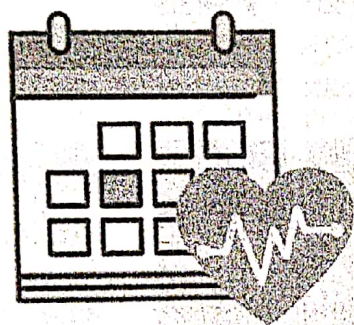
Regístrase, Comuníquese y Cúmplase.



- DISTRIBUCIÓN
- () Dirección
 - () U. Administración
 - () U. Planeamiento Estratégico
 - () A. Asesoría Legal
 - () A. Comunicaciones
 - () Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCAN
[Firma]
DR. LUIS ALLENDE MANCO MALPICA
C.M.P. 047457
DIRECTOR

PLAN ANUAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA CELEBRACIÓN DE LAS EFEMERIDES



2021
EFEMÉRIDES DE SALUD
HOSPITAL HUAYCAN

Lic. Marilú Crispina Alcedo Vasquez

HOSPITAL HUAYCAN

1-1-2021



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

HOSPITAL DE HUAYCÁN

DIRECCION

Dr. LUIS ALLENDE MANCO MALPICA

RESPONSABLE DE INTERVENCIONES POR ETAPAS DE VIDA Y CUIDADO INTEGRAL

Lic. Marilú Crispina Alcedo Vasquez

www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C. Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Huaycan

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

PLAN ANUAL DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA CELEBRACIÓN DE LAS EFEMERIDES

I. DATOS GENERALES

- 1.1. ENTIDAD : MINISTERIO DE SALUD
1.2. DEPENDENCIA : HOSPITAL DE HUAYCAN UNIDAD EJECUTORA 140/PLIEGO MINSA 011
1.3. LUGAR : Av. José Carlos Mariátegui S/N Zona "B" Huaycán- Ate
1.4. CENTRO DE COSTO: SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN
1.5. ÁREA : ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
1.6. CATEGORIA PRESUPUESTAL: APNOP
1.7. PRODUCTO PRESUPUESTAL: 3999999 SIN PRODUCTO
1.8. ACTIVIDAD PRESUPUESTAL : 5000500 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
1.9. TAREA PRESUPUESTAL : ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD
1.10. TIEMPO DE DURACIÓN : PERIODO 2021
1.11. DIRECTOR : Dr. Luis Allende Manco Malpica
1.12. JEFE DE UNIDAD/SERVICIO : Dr. Peter Ernesto Alvarez Meza
1.13. COORDINADOR DE AREA : Lic. Marilú Crispina Alcedo Vasquez
1.14. BENEFICIARIOS : Población asignada al Hospital de Huaycan



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de SaludMinisterio
de la Protección
Civil y
Defensa Civil

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

II. PRESENTACIÓN

El presente Plan de trabajo se realiza en base a las fechas más importantes referidas al calendario de la salud, siendo estas fechas significativas tanto de interés nacional como internacionales. Debido a ello su importancia no es solamente educativa, sino que ayudara para que las personas mejoren su estilo de vida mediante la Promoción y Prevención de la Salud, desde un modelo de atención primaria en salud, definido por el Modelo de Atención Integral de Salud basado en la familia y comunidad (MAIS). Cabe mencionar que dicho plan ha sido elaborado a través de un proceso participativo con los diferentes servicios y áreas del Hospital de Huaycán encargadas de las efemérides.

El Plan contiene los siguientes ítems: presentación, finalidad, objetivo, base legal, ámbito de aplicación, contenidos específicos del Plan, recursos humanos/financieros y cronograma según responsabilidad.

Sin embargo dada la situación de pandemia que vive el país a causa del COVID-19, las actividades establecidas en este plan serán realizadas respetando todos los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio.

III. BASES LEGALES

- Decreto Supremo N° 028-2005-MTC y una Norma Técnica de Salud en Telesalud,
- Decreto supremo N°009-2021-SA, que prorroga la emergencia sanitaria frente al COVID-19
- Resolución Ministerial N° 365-2008/MINSA.
- Ley N° 26842 Ley General de Salud
- Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 28777, Ley que establece el Día Nacional de la Visión
- Ley N° 29344, Ley Marco del Aseguramiento Universal en salud.
- Ley N° 29973, Ley General de las personas con discapacidad.
- Decreto Supremo N° 022-87/SA 1987 creación del Instituto Nacional de Oftalmología.
- Decreto de Urgencia N° 009-2021 Que dicta medidas extraordinarias y complementarias en materia económica y financiera para crear y gestionar el

www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"

Huaycán, Ate

(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de SaludVice Ministerio
de Presidencia y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

padrón nacional de vacunación universal contra el COVID-19 y otras disposiciones complementarias

- Decreto Supremo N° 009-2012-SA, que declara de Interés Nacional la Atención Integral del Cáncer y Mejoramiento del Acceso a los Servicios Oncológicos en el Perú.
- Ley N° 29344, Ley Marco. Acceso a los Servicios Oncológicos en el Perú, para lo de Aseguramiento Universal en Salud.
- Resolución Ministerial: N° 124-2013/MINSA. Conformación de la Comisión Sectorial encargada de implementar el "Plan Nacional de Atención Integral del Cáncer y Mejoramiento de los Servicios Oncológicos en el Perú – Plan Esperanza. Marzo 2013. Alta dirección de MINSA. INEN. SIS. ESSALUD.
- Resolución Ministerial N° 710-2003-SA/DM se declaró la tercera semana de octubre de cada año del calendario de actividades del Ministerio de Salud como la "Semana Perú contra el Cáncer"
- Ley, 26454, Ley de Banco de Sangre.
- Reglamento de la Ley N° 26454, que declara de orden público la obtención, donación, transfusión y suministro de sangre humana, aprobado por Decreto Supremo N° 03-95-SA
- Resolución Ministerial N° 614-2004/MINSA, que aprobó los documentos técnicos normativos del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa Nacional de Hemoterapia y Banco de Sangre, de Enero del 2004
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA Reglamento de Establecimientos de Salud de Salud y Servicios Médicos de Apoyo
- Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA, que aprueba las Normas para la elaboración de los Documentos Normativos del Ministerio de Salud
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas y su ratificación por el Perú.
- Resolución REMSAA XXXIV/491. "Implementación de la Política Andina de Discapacidad" que resuelve adoptar como estándar semántico e información en salud la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud-CIF.



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ato
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de la Protección
Social y Desarrollo

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

- Ley N° 28803 - Ley del Adulto Mayor.
- Decreto Supremo N° 011-2011-MIMDES, que aprobó la "Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores".
- Decreto Supremo N°002-20013 - MIMP, que aprobó el Plan Nacional de las Personas Adultas Mayores 2013 - 2017.
- Resolución Ministerial N° 075-2004/MINSA, que aprobó los "Lineamientos para la Acción en Salud Mental.
- Resolución Ministerial N° 943-2006/MINSA, que aprobó el "Plan Nacional de Salud Mental".
- Resolución Ministerial N° 941-2005/MINSA, que aprobó el Documento Técnico "Lineamientos para la Atención Integral de Salud de las Personas Adultas Mayores".
- Resolución Ministerial N° 529-2006/MINSA, que aprobó la NTS N° 043-MINSA/DGSP-V.01: Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud de las Personas Adultas Mayores
- Resolución Ministerial N° 240-2013/MINSA, que aprobó la "Guía Técnica para la Valoración Nutricional Antropométrica de la Persona Adulta Mayor"
- Decreto Supremo N°008-2020-SA que declara emergencia sanitaria a nivel nacional sobre medidas de prevención y control del COVID-19.
- Decreto Supremo N°008-2020-PCM que declara Estado de Emergencia nacional por las graves circunstancias que afecta la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19 Y SUS AMPLIATORIAS MODIFICATORIAS.
- Decreto Supremo N°044-2020-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 y sus ampliatorias modificatorias y precisiones.
- Resolución Ministerial N° 485-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico Orientaciones Técnicas para Promover Universidades Saludables.
- R. M. N°039-2020-MINSA que aprueba el Documento Técnico: "Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV".



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio de Salud
Hospital de Huancayo

Hospital de Huancayo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

- R.M. N° 168-2015/MINSA que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud".
- RM N° 546-2011/MINSA que aprueba la NTS N° 021-MINSA/DGSP-V.03 Norma Técnica de Salud "Categorías de Establecimientos de Salud".
- RM N° 040-2020/MINSA que aprueba El Protocolo para la atención de personas con sospecha o confirmada por coronavirus (2019 - nCoV)
- Resolución Ministerial N° 117-2020 MINSA que aprueba Directiva Administrativa N°285- MINSA- 2020.DIGTEL: "Directiva para la implementación y desarrollo de los servicios de telemedicina sincrónica y asincrónica "

IV. MARCO TEÓRICO

CONCEPTO DE SALUD

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y también social, no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, según la definición presentada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su constitución aprobada en 1948. Este concepto se amplía a: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». En la salud, como en la enfermedad, existen diversos grados de afectación y no debería ser tratada como una variable dicotómica. Así, se reformularía de la siguiente manera: «La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento, y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades». También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como a nivel macro (social).

NOTA: TODAS LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PRESENTE PLAN SERAN ADAPTADAS Y EJECUTADAS BAJO EL CONTEXTO COVID-19, SERÁN EJECUTADAS POR VIA ZOOM Y VIA PRESENCIAL CUMPLIENDO LOS PROTOCOLOS DE DISTANCIAMIENTO DE PERSONA A PERSONA EN UN ESPACIO ABIERTO PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS. POR OTRO LADO, TODAS LAS ATENCIONES SERAN BRINDADAS CUMPLIENDO TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, TODOS LOS PACIENTES SE ACERCARAN PORTANDO MASCARILLA Y PROTECTOR FACIAL ASI COMO, EL PERSONAL QUE ATENDERA PORTARA EL EPP COMPLETO.



www.hospitalhuancayn.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huancán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530

CONSTITUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD: PRINCIPIOS

La Constitución fue adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York del 19 de junio al 22 de julio de 1946, firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados y entró en vigor el 7 de abril de 1948.

- La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.
- El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.
- La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados.
- Los resultados alcanzados por cada Estado en el fomento y protección de la salud son valiosos para todos.
- La desigualdad de los diversos países en lo relativo al fomento de la salud y el control de las enfermedades, sobre todo las transmisibles, constituye un peligro común.
- El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente es indispensable para este desarrollo.
- La extensión a todos los pueblos de los beneficios de los conocimientos médicos, psicológicos y afines es esencial para alcanzar el más alto grado de salud.
- Una opinión pública bien informada y una cooperación activa por parte del público son de importancia capital para el mejoramiento de la salud del pueblo.
- Los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar la salud de sus pueblos, la cual solo puede ser cumplida mediante la adopción de medidas sanitarias y sociales adecuadas.

PROMOCION DE LA SALUD

La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla, Abarca no solamente las acciones dirigidas



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de Salud y
Bienestar Social

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

directamente a aumentar las habilidades y capacidades de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en los determinantes de salud.

PREVENCIÓN DE LA SALUD

La prevención designa al conjunto de actos y medidas que se ponen en marcha para reducir la aparición de los riesgos ligados a enfermedades o a ciertos comportamientos nocivos para la salud. Hablamos de prevención en el dominio de la salud a las medidas que se ponen en marcha para evitar la aparición o la propagación de una enfermedad. La prevención también sirve como protección y alerta ante un comportamiento peligroso.

CONCEPTO DE EFEMERIDE

Es un acontecimiento o evento que se sucede en una determinada fecha calendario como ser: el triunfo de alguna batalla, el nacimiento de un prócer de la patria o de cualquier otra personalidad destacada en el ámbito de la cultura, la ciencia o la política, o alguna decisión política trascendental para una Nación, entre otros, se los denomina con el término de efemérides. Asimismo a la conmemoración de los aniversarios de los eventos anteriormente mencionados se los conoce como efemérides. Resulta muy común encontrarse en los medios de comunicación, tales como revistas, diarios, programas de televisión y hasta de radio con secciones o segmentos en los cuales se enumeran las efemérides del día, es decir, se da cuenta de aquellos hechos importantes.

EFEMERIDE EN SALUD

Son celebraciones donde se ponen en práctica un grupo de iniciativas para propiciar el desarrollo de campañas divulgativas, que favorecen el acercamiento de un numeroso grupo de personas a temas relacionados con la salud y la calidad de vida lo que ayuda a que las personas tomen conciencia de su estado y sepan cómo pueden prevenirse diferentes enfermedades o riesgos y/o como mejorar su propia calidad de vida.



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

Suelen realizarse eventos, conferencias, coloquios, tribunas, donde se hacen llamados para poner en práctica estrategias encaminadas a aunar voluntades e intereses, tanto gubernamentales como no gubernamentales que brinden apoyo ase toman acuerdos y se hacen compromisos para las acciones que deben realizar los diferentes organismos internacionales en la consecución de los objetivos propuestos

Estas conmemoraciones ayudan a valorar la labor de las personas y de las diversas organizaciones sociales, que van dejando constancia del esfuerzo que realizan por conservar la naturaleza y promoverán desarrollo sostenible donde pueda demostrarse que un mundo mejor es posible.

FLUJO GRAMA

las actividades presenciales se realizarán en algunos casos especiales y será manteniendo las medidas de protección:

- Serán con un **aforo reducido**, en tiempos distintos, en espacios abiertos y ventilados acatando lo establecido en los decretos promulgados por el gobierno
- En otros casos se llevará acabo individualmente en espacios diferentes
- Los asistentes deberán portar su protector facial bien colocados
- Llevar mascarilla bien colocado cubriendo boca, nariz y barbilla
- A los asistentes antes de ingresar se le aplicara alcohol gel en las manos

V. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

GENERALIDADES

El Hospital II-1 Huaycán se encuentra ubicado en el Distrito de Ate El Hospital II-1 Huaycán se encuentra ubicado en el Distrito de Ate, en la RED METROPOLITANA se ubica en el Lima Este del Departamento de Lima a una Latitud Sur de 11° 56' 00" a " 12° 02' 36" Sur y 77° 01' 42" Oeste y una Longitud de 76° 42' 04" a 76° 57' 09" y sus límites son por el Sur con los distritos Pachacamac, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Santiago de Surco, por el Oeste con Comas, Independencia, Rímac, La Victoria, Lima Cercado, San Luís y San Borja. Por el Norte con Comas, Carabayllo, San Antonio y Santa Eulalia. Por el Este con Ricardo Palma, Santa Eulalia y Antioquia de la provincia de Huarochirí.



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de SaludVicerrectoría
de Gestión y
Regulación en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

El Hospital Huaycán tiene una población asignada que incluyen a las zonas A,B, C,D,E,F,G,H,N,O,P,Q,Z, Lúcumo descanso, Nínive, villa hermosa, Pariachi 1 y Pariachi 2.

Según ASIS 2020 del Hospital Huaycán con R.M.N° 317-2020-D-HH-MINSA la población el año 2020 fue de 122,986 habitantes, del total de la población el 50,3% son mujeres y 49,7% son hombres.

El problema principal de nuestra población es la diferencia cultural y la noción de La salud que hay algunos pacientes que piensan que las enfermedades vienen de un día para otro, porque no tienen ningún síntoma previamente, la mayor mortandad de ahora son a consecuencia de enfermedades crónicas que no se supo controlar anticipadamente. La ignorancia puede ser el peor enemigo para la salud de los hispanos, especialmente aquellos de bajos recursos, advirtió un estudio elaborado por el Consejo Nacional de La Raza (NCLR) que atribuye la falta de información a la elevada vulnerabilidad de estos segmentos de la población a padecer enfermedades crónicas. La población de Huaycán se encuentra dentro de ese contexto socio económico por lo que se requiere mayor intervención en la concientización de la prevención de su salud.

Por otro lado, dada la situación que vive el país y el mundo por la pandemia del COVID-19 las actividades actualmente han sido modificadas y adaptadas a la nueva situación de la emergencia sanitaria.

PRIORIDADES SANITARIAS

DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

En 1995 la Federación Mundial para la Salud Mental y la Organización Mundial de la Salud, OMS, instituyeron este día con el propósito de contribuir a la toma de conciencia acerca de los problemas de salud mental y a erradicar los mitos y estigmas en torno a este tema. La OMS concentra las prioridades en enfermedades mentales que provocan un sufrimiento severo a quienes las padecen y sus familias, a la vez que representan un gasto creciente debido al

www.hospitalhuaycan.gob.peAv. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate

(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de Planificación y
Desarrollo

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

número de personas afectadas: la esquizofrenia, la enfermedad de Alzheimer, el alcoholismo, el retraso mental y la epilepsia.

DIA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR

Celebración instituida en 1990 por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El objetivo fue ratificar acciones que reconocen los derechos de las personas de edad consagrados por documentos internacionales, entre otros el derecho a una jubilación digna que cubra sus necesidades vitales, la oportunidad de empleo y la participación en la formulación de políticas destinadas a los mayores.

SEMANA DE LUCHA CONTRA EL CANCER EN EL PERU

Mediante la Resolución Ministerial N° 455-2017/MINSA, el MINSA declaró la "Semana Perú contra el Cáncer" como un espacio para desarrollar actividades con la participación de la población y la comunidad comprometida con la prevención del cáncer.

El cáncer tiene cura si se detecta a tiempo, por ello es importante sensibilizar a la población en la prevención, a través de conductas saludables, como realizar ejercicios 30 minutos al día, no fumar, tener una alimentación saludable y usar bloqueador, entre otros. Juntos cambiemos la historia del cáncer en el país.

CAMPAÑA DE DONACION VOLUNTARIA DE SANGRE

El 14 de junio de cada año se celebra en todo el mundo el Día Mundial del Donante de Sangre. Su objetivo es agradecer a los donantes su contribución voluntaria y desinteresada, que permite salvar vidas humanas, y concienciar sobre la necesidad de donar sangre con regularidad para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y productos sanguíneos para quienes lo necesiten. Las transfusiones de sangre y los productos sanguíneos contribuyen a salvar millones de vidas cada año. Permiten aumentar la esperanza y la calidad de vida de pacientes con enfermedades potencialmente letales, así como llevar a cabo procedimientos médicos y quirúrgicos complejos. También desempeñan un papel



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

fundamental en la atención materna infantil, los desastres naturales y los desastres provocados por el ser humano, pues permiten salvar la vida de muchas personas. Sin embargo, en muchos países la demanda supera a la oferta, y los servicios de sangre han de enfrentarse a muchas dificultades para conseguir que el suministro de sangre sea suficiente, y garantizar, al mismo tiempo, su calidad e inocuidad. Únicamente puede garantizarse un suministro de sangre adecuado mediante donaciones periódicas voluntarias no remuneradas. El objetivo global de la OMS es que, de aquí a 2020, todos los países obtengan su suministro de sangre de donantes voluntarios no remunerados. La meta para las Américas es que en el 2019 el suministro de sangre en los países provenga el 100% de donantes voluntarios no remunerados.

DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 14 de Octubre de 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas, por resolución 47/3, decidió instaurar este día como un llamado a aunar esfuerzos en pro de la integración y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, así como la eliminación de toda forma de discriminación.

MATERNIDAD SEGURA Y SALUDABLE EN EL EMBARAZO

La Celebración de la Maternidad Saludable y Segura surge en el año 1987 cuando las Naciones Unidas convocan a la Primera Conferencia Mundial en Nairobi (Kenia), que formuló un "Llamado a la Acción" para reducir los riesgos del embarazo y disminuir la mortalidad materna. Esta iniciativa fue liderada por un Grupo Interagencial, compuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de actividades de Población (FNUAP), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF), El Consejo de Población y el Banco Mundial. En el año 1998 el Ministerio de Salud del Perú asumió este compromiso, declarando la tercera semana de Mayo, de cada año, como la "Semana de la Maternidad Saludable y Segura", con la finalidad de sensibilizar, motivar y

www.hospitalhuaycan.gob.peAv. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate

(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de SaludMinisterio
de Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

comprometer a todas las instituciones públicas y privadas, así como a la población en general, en el tema de la maternidad sin riesgos.

Es un desafío que requiere de cambios significativos profundos, no sólo en la provisión de servicios, sino un esfuerzo conjunto de todos que contribuya a evitar la muerte de una mujer y/o su niña/o alrededor del embarazo, parto o puerperio. La Salud Materna y Neonatal está rodeadas por un contexto cultural y socioeconómico, que influye en el comportamiento reproductivo de la mujer y los que se encuentran en su entorno.

PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES

El embarazo en adolescente es un problema de salud pública, a nivel mundial representando del 15 al 25% del total de embarazos, a nivel de América Latina y el Caribe el porcentaje se ha incrementado alarmantemente.

En el Perú el porcentaje de quienes son madres o están embarazadas es 13.9%, de éstas el 10.5 % son madres y el 3,5 % están gestando por primera vez. Según los resultados de la ENDES 2013. Esta cifra se incrementa, en grupos que presentan rasgos de desventaja social, tales como, niveles de escolaridad bajos, situaciones socioeconómicas precarias o el hecho de pertenecer a grupos poblacionales con características de marginación históricas, como los grupos indígenas. Los embarazos a muy temprana edad forman parte del patrón cultural de algunas regiones y grupos sociales, pero en las grandes ciudades generalmente no son deseados (planificados) y se dan en parejas que no han iniciado su vida en común o tienen lugar en situaciones de unión consensual, lo que generalmente, termina con el abandono de la mujer y del hijo, configurando así el problema social de la madre soltera.

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL VIH

El Día Mundial del SIDA fue instituido por la Conferencia Mundial de Ministros de Salud sobre Programas de Prevención del SIDA, celebrada en la ciudad de Londres en enero de 1988. Constituye un llamado mundial a luchar contra la propagación de esta pandemia y a compartir el desarrollo de acciones preventivas, así como de apoyo y cuidado a las personas que viven con VIH/SIDA. Cada año la OMS



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de Salud y
Asesoramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

selecciona un lema bajo el cual se trabaja focalizando acciones tendientes a prevenir y controlar esta infección.

SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA

La Organización Mundial de la Salud, OMS, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, realizaron una reunión conjunta sobre el tema "La Lactancia Materna en el Decenio de 1990: una Iniciativa a Nivel Mundial", copatrocinada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, AID, y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, OSDI. En dicho evento, que tuvo lugar del 30 de julio al 1º de agosto de 1990 en el Ospedale degli Innocenti, Florencia, Italia, se elaboró un importante documento, "La Declaración de Innocenti", referido a la protección.

DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACION

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, fundada el 16 de octubre de 1945, tiene como misión contribuir a eliminar el hambre en el mundo. En 1979 los 147 países representados en la reunión anual de la FAO –entre ellos la Argentina– decidieron fijar esta fecha como Día Mundial de la Alimentación con el fin de impulsar acciones solidarias a favor de la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza. La FAO busca elevar los niveles de nutrición y vida, mejorar la distribución de los alimentos, combatir enfermedades epidémicas de los animales y controlar la erosión del suelo.

PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO Y CANCER MAMA

El cáncer de cuello uterino: es causado por un virus llamado Virus del Papiloma Humano (VPH). Este virus se contagia por contacto sexual. El cuerpo de la mayoría de las mujeres es capaz de combatir la infección de VPH. Pero algunas veces, el virus conduce a un cáncer.

Cáncer de mama: consiste en la proliferación acelerada e incontrolada de células del epitelio glandular. Son células que han aumentado enormemente su capacidad



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C. Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio de Salud

Ministerio de Salud

Hospital de Huaycán

reproductiva. Las células de cáncer de mama pueden diseminarse a través de la sangre o de los vasos linfáticos y llegar a otras partes del cuerpo.

VI FUNDAMENTACION O JUSTIFICACION.

Son celebraciones donde se ponen en práctica un grupo de iniciativas para propiciar el desarrollo de campañas divulgativas, que favorecen el acercamiento de un numeroso grupo de personas a temas relacionados con la salud y la calidad de vida lo que ayuda a que las personas tomen conciencia de su estado y sepan cómo pueden prevenirse diferentes enfermedades o riesgos y/o como mejorar su propia calidad de vida.

Suelen realizarse eventos, conferencias, coloquios, tribunas, donde se hacen llamados para poner en práctica estrategias encaminadas a aunar voluntades e intereses, tanto gubernamentales como no gubernamentales que brinden apoyo ase toman acuerdos y se hacen compromisos para las acciones que deben realizar los diferentes organismos internacionales en la consecución de los objetivos propuestos

La importancia de las efemérides en salud no es solamente evocativa sino influenciar para que las personas mejoren su estilo de vida mediante la Promoción y Prevención de la Salud desde un modelo de atención primaria en salud, definido por el Modelo de Atención Integral de Salud basado en la familia y comunidad (MAIS). Cabe resaltar que todas las actividades planteadas en este plan serán desarrolladas con las medidas de bioseguridad y protocolos de protección frente al contexto de la pandemia del COVID-19 según Norma Técnica de Salud en Telesalud, N° 365-2008/MINSA



VI. FINALIDAD

Influenciar para que las personas mejoren su estilo de vida mediante la Promoción y Prevención de la Salud desde un modelo de atención primaria en salud, definido por el Modelo de Atención Integral de Salud basado en la familia y comunidad (MAIS). *(En el contexto de COVID-19)*



VII. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

7.1. OBJETIVO GENERAL



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de la Mujer y
Asesoramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

- 7.1.1. Fortalecer la celebración de las efemérides como medio que propicie el interés en la población sobre la importancia de su autocuidado mediante la Promoción y Prevención de la Salud.

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 7.2.1. Satisfacer la demanda reiterada de Información acerca de las fechas más importantes referidas al calendario de la salud
- 7.2.2. Análisis de las metas ejecutadas y grado de cumplimiento.

VIII. POBLACIÓN OBJETIVO

Población asignada a nuestro establecimiento 122, 986 según ASIS 2020 aprobado según R.D N°317-2020-D-HH-MINSA

IX. DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 9.1. Satisfacer la demanda reiterada de información acerca de las fechas más importantes referidas al calendario de la salud

- 9.1.1. Semana de Maternidad Saludable y Segura
- 9.1.2. Día Mundial del Donante de Sangre
- 9.1.3. Semana Mundial de la Lactancia Materna
- 9.1.4. Semana de la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- 9.1.5. Día Internacional del Adulto Mayor
- 9.1.6. Día Mundial de la salud Mental
- 9.1.7. Día Mundial de la Alimentación
- 9.1.8. Prevención de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama
- 9.1.9. Semana Perú contra el cáncer
- 9.1.10. Día Mundial de Lucha contra el SIDA
- 9.1.11. día Internacional de las personas con discapacidad.

Nota: (Todas las actividades de Efemérides se realizara en el contexto de COVID-19)

- 9.2. Análisis de las metas ejecutadas y grado de cumplimiento

- 9.2.1.1. Reunión con los responsables de cada efemérides.
- 9.2.1.2. Evaluación de ejecución de las efemérides.



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Promoción y
Atención Integral en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

X. UTILIZACIÓN DE RECURSOS E INSUMOS

10.1. RECURSOS HUMANOS

- a) Jefe de servicio del área de consultorios externos y hospitalización.
- b) Jefes de cada Centro de Costo
- c) Recursos Humanos de Planeamiento
- d) Área de atención Integral
- e) Comité de lactancia materna
- f) Área de nutrición
- g) Área de psicología
- h) Área de Laboratorio
- i) Área de Gineco – obstetricia
- j) Área de servicio social
- k) Servicio de medicina
- l) Servicio de cirugía
- m) Promoción de la salud
- n) Área de comunicación

10.2. RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

a) RECURSOS EN ALMACEN

N°	BIENES / SERVICIOS	CLASIFICADOR	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	Papel bond 80 g tamaño A4	23 15 12	PAQUETE X500 HOJAS	14	5	70
2	Papel bond 80 g tamaño A4 a colores	23 15 12	UNIDAD	14	2	28
3	Bolígrafo de tinta seca punta fina color azul. Y rojo	23 15 12	UNIDAD	0.8	125	100
4	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas A4	23 15 12	UNIDAD	3	1	3
6	papelografo blanco 56g de 61cmx86cm	23 15 12	UNIDAD	0.8	25	20
7	Masking tape 2in 80ysd cinta de papel	23 15 12	UNIDAD	2	1	2
8	Folder manila A4	27 15 12	UNIDAD	0.8	100	80
9	Bolsas cuádruple de extracción con CDPA x 450 ml	23.18.21	UNIDAD	45	80	3,600
TOTAL						3,903

www.hospitalhuaycan.gob.peAv. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Are.
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia".

b) RECURSOS DE ADQUISICIÓN POR LOGÍSTICA

N°	Bienes/Servicios	Clasificador	Unidad de medida	Precio/Unt. S/.	Cantidad	Total Importe S/.
1	Tomatodo: - Alusivo al día mundial de lucha contra VIH/sida(109) - Alusivo a la prevención del embarazo adolescente(430) - De color (150)	2.3.1.7.11	Unidad	13.00	689	8,957.00
2	Servicio de Almuerzo	2.3.2.7.1.1.5	Unidad	20.00	45	900.00
3	Servicio de Impresión de Banner	2.3.2.7.1.1.6	Unidad	200.00	6	1,200.00
4	Enterizo de tela de algodón para bebe.	2.3.1.2.1.1	Unidad	20.00	20	400.00
5	Cinta Satinada de 0.5 cm. Color rosado, verde, blanco, azul, celeste	2.3.1.5.12	Unidad	4.00	5	20.00
6	imperdible	2.3.12.12	Unidad	0.05	300	15.00
7	Servicio de coffe break (refrigerio- jugo y pan con pollo)	23.27.11.5	Unidad	6.00	90	540.00
8	Adquisición de chalecos: para donantes de sangre (material polar).	2.3.12.11	Unidad	30.00	70	2,100.00
9	Bolsos ecologicos	23.12.11	Unidad	5.00	100	500.00
10	Servicio de impresión en general	2.3.2.7.1.1.6	Millar	250.00	2	500.00
11	Agua mineral sin gas x620 ml	2.3.11.11	Unidad	1.60	500	800.00
12	Manzana delicia	2.3.11.11	Unidad	1.20	200	240.00
13	Taza de loza estampado con logo y lema	2.3.17.11	Unidad	9.00	200	1,800.00
14	agua mineral sin gas x 20 litros	2.3.11.11	Unidad	25.00	8	200.00
15	Servicio de preparación de alimentos para sesión demostrativa de nutrición (1kg quinúa; 1/2 kg de camote, 1/2 kg de verduras varios, 1 lata de atún)	23.2.7.1.1.5	Unidad	37.00	1	37.00
16	Galletas salada	2.3.11.11	Unidad	0.70	100	70.00
17	Frugos	2.3.11.11	Unidad	1.50	100	150.00
18	Servicio de impresión de Banderola: - Día del adulto mayor (4mt largo x 1 mt ancho)	2.3.2.7.1.1.6	Unidad	150.00	2	300.00
TOTAL						18,729.00



CONSOLIDADO DE MONTO

N°	TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	PRECIO TOTAL
01	RECURSOS EN ALMACEN	S/ 3,903.00
02	PRODUCTOS DE ADQUISICIÓN POR LOGÍSTICA	S/ 18,729.00
MONTO TOTAL		S/ 22,632.00



PERÚ

Ministerio
de SaludMinisterio
de Promoción y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

XI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2021												RESPONSABLE
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1.	Coordinación con los Servicios	X												Área de Atención Integral
2.	Elaboración y entrega de planes	X												Área de Atención Integral
3.	Semana de Maternidad Saludable y Segura					X								Servicio de Gineco Obstetricia Área de Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud
4.	Día Mundial del Donante de Sangre.						X							Área de laboratorio Área de Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud
5.	Semana Mundial de la Lactancia Materna								X					Comité de Lactancia Materna Área de Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud
6.	Semana de la Prevención del Embarazo en Adolescentes.									X				Servicio de Gineco Obstetricia Área de Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud
7.	Día Internacional del Adulto Mayor								X					Área de Atención Integral Servicio Social
8.	Día Mundial de la salud Mental										X			Área de psicología Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud
9.	Día Mundial de la Alimentación										X			Área de Nutrición Área de Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud
10.	Prevención de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama										X			Comité de Lactancia Materna Área de Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud
11.	Semana Perú contra el cáncer										X			PpR Cáncer Área Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud
12.	Día Internacional de las personas con discapacidad										X			Servicio de Terapia Física y Rehabilitación. Área de comunicación Promoción de la Salud
13.	Día Mundial de Lucha contra el SIDA											X	X	Servicio de Gineco Obstetricia Área de Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud
14.	Evaluación de las efemérides												X	Área de Atención Integral Área de comunicación Promoción de la Salud



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de Presidencia y
Asesoramiento

Hospital de Huaycán

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de
Independencia".

XII. FECHA DE LAS EFEMERIDES

	EFEMERIDES	FECHA
1	Semana de Maternidad Saludable y Segura	Mayo
2	Día Mundial del Donante de Sangre.	25 de Junio
3	Semana Mundial de la Lactancia Materna	23 al 27 de Agosto
4	Día Internacional del Adulto Mayor	26 de Agosto
5	Prevención del Embarazo en Adolescentes.	Setiembre
6	Día Mundial de la salud Mental	6 y 7 de Octubre
7	Día Internacional de las personas con discapacidad.	16 de Octubre
8	Prevención de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama	Octubre
9	Día Mundial de la Alimentación	16 Octubre
10	Semana Perú contra el cáncer	18 al 22 de Octubre
11	Día Mundial de Lucha contra el SIDA	15 de Noviembre al 10 Diciembre

XIII. EVALUACION

La evaluación se realizará cada trimestre del cumplimiento de cada efeméride y un informe final que comprende los procesos que se ha realizado durante el presente año fiscal.



www.hospitalhuaycan.gob.pe

Av. J.C Mariátegui S/N Zona "B"
Huaycán, Ate
(511) 371-6049 / 371-6797 / 371-5530